

ASTRANA S.A.

Guayaquil, 22 de marzo de 1999

Señores
Presidente y Accionistas
ASTRANA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual por el ejercicio económico correspondiente al año 1998.

Durante 1998 la compañía ha continuado desarrollando sus actividades, especialmente en cuanto a la prestación de servicios de agenciamiento y suministro de personal marítimo.

Los ingresos por comisiones en 1998 fueron de S/.115'700.000, lo que significa un incremento del 141% con relación al año anterior. Con respecto a los egresos, los gastos de administración ascienden a S/.103'477.693, valor que deducido de los ingresos, arroja una utilidad en operación de S/.12'222.307.

Los ingresos financieros y otros, obtenidos en el año son de S/.12'421.243; mientras que los gastos financieros son de S/. 3'616.177; lo que da como resultado una utilidad, antes de deducir la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, de S/.21'027.373.

De la cifra obtenida como utilidad del ejercicio, esto es S/.21'027.373, luego de deducir el 15% de participación a los trabajadores y el Impuesto a la Renta, tenemos una utilidad neta de S/.14'096.907, valor del cual se debe destinar el 10% a la Reserva Legal, quedando el saldo a disposición de los accionistas.

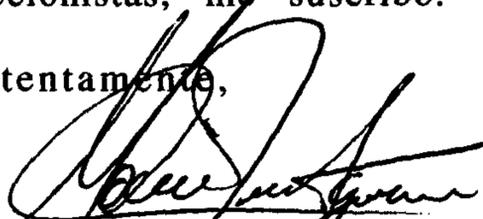
Las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas han sido ejecutadas en beneficio de los intereses de la compañía.

Por otro lado, se cumplió con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley de Regimen Tributario Interno, y en el Acuerdo Ministerial # 122 publicado en el Registro Oficial #111 de 19 de enero/99, donde se establece el índice inflacionario aplicable por ajuste de Corrección Monetaria Integral en los saldos a diciembre 31 de 1998, de las Cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios.

Para mayor información y a fin de que los señores accionistas adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 1998, me permito adjuntar a este informe anual, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos a los mismos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuído al cumplimiento de las metas de los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,


Carlos Manrique Aguirre
Gerente

23 ABR 1999